

Reflexiones sobre el trabajo a domicilio en la zona noreste de Guanajuato*

Sandra Treviño Siller

DOS COSAS LLAMAN LA ATENCIÓN cuando se recorre la zona noreste del estado de Guanajuato: los pueblos, que parecen estar habitados tan sólo por mujeres y niños, y el constante ruido de las máquinas tejedoras que provienen de las casas.

Si se profundiza un poco, el fenómeno real salta a la vista: se ha desarrollado, en solamente unas décadas, una nueva organización laboral: el trabajo a domicilio que, por su propio carácter, involucra nuevos agentes, tradicionalmente improductivos —las mujeres— y ha transformado profunda y cotidianamente las relaciones sociales en los diversos poblados de la región.

El fenómeno regional sorprende e interesa, pero cuando se ahonda en el tema y comienzan a resaltar casos de trabajo a domicilio en todo el país, en los ámbitos urbano y rural, se hace necesaria una consideración más profunda.

La discusión sobre la organización del trabajo a domicilio constituye una respuesta al actual proceso de reestructuración del capital en escala mundial y a las consecuencias inmediatas que esto genera. En el caso mexicano, el trabajo a domicilio es actualmente una de las formas comunes que asume el capitalismo para la elaboración de ciertos productos o etapas específicas del proceso de los mismos.

Independientemente del carácter teórico con que se analice el fenómeno: como una de las tantas actividades del sector informal, como una actividad marginal, como una forma de pro-

* Este artículo no hubiera sido posible sin la colaboración del antropólogo Francisco Javier Lozano Espinoza, a quien se agradece la discusión y corrección final del texto.

letarización específica de la mujer, como una forma de recomposición de capital en situación de crisis, etc., es claro que este tipo de actividad desarrolla relaciones sociales de producción particulares que deben ser detalladas y analizadas como tales: condiciones de contratación, ambiente laboral, tipo de relación capital-trabajo, etcétera.¹

Sin embargo, a pesar de que el fenómeno haya adquirido recientemente una mayor importancia cualitativa, llama la atención prácticamente la inexistencia de análisis sociales al respecto; los pocos existentes que se han hecho se caracterizan o bien por exponer la problemática en forma economicista, sin detallar las condiciones de vida cotidiana de los trabajadores, o bien por insertar el estudio en un nivel muy macro, en el que se opone el sector informal a la reconversión industrial.

Este trabajo constituye un análisis que pretende explicar la lógica que permitió el desarrollo de una de las tantas actividades realizadas a domicilio: el tejido de punto de ropa infantil en la zona noreste de Guanajuato. Para ello, se fijaron cuatro objetivos principales: a) realizar un análisis de los antecedentes del desarrollo masivo del trabajo a domicilio en una región específica del país; b) detallar las principales características generales de dicho trabajo por medio de un estudio de caso regional; c) analizar la situación cotidiana de los principales actores sociales involucrados: tejedoras e intermediarios (trabajo y capital), y d) reflexionar sobre las posibles tendencias y la posición que ocupa el trabajo a domicilio en la actual lógica de recomposición de capital y de la "nueva" división internacional del trabajo. Ahora bien, antes de ir más adelante es necesario aclarar que este trabajo es producto de un análisis fundamentalmente cualitativo. Se trata de una investigación en la que se pretendió rescatar esa cotidianidad de vida y trabajo que no está presente ni en los censos ni en las encuestas, es decir, se quiso rescatar lo que en realidad fundamenta los procesos sociales.

Lo anterior nos remitió a la realización de dos periodos de investigación de campo a fines de 1983 y de 1984 (seis meses en total) durante los cuales se residió en la región de estudio con

¹ Véanse Alonso (1981), Connolly (1981 y 1982), Escobar Latapí (1982), Lomnitz (1978), Lovessio (1984), Padilla (1978), Singer (1976), Souza y Tokman (1976) y Roberts (1980).

el fin de trabajar cotidianamente con las diversas personas entrevistadas.

Asimismo, cabe mencionar que no se trabajó directamente en los ocho municipios que conforman la zona sino tan sólo en los dos más importantes por su significación política y comercial: el municipio de *San José Iturbide*, donde se generó el fenómeno y que actualmente es el principal centro de distribución, y el de *San Luis de la Paz*, en concreto en la localidad de *Pozos*, uno de los poblados con mayor número de trabajadoras a domicilio (cf. mapa 1).

Otra cuestión que es fundamental aclarar es que, debido al carácter específico del trabajo a domicilio (realizado dentro de la vivienda), se tuvo acceso al proceso de trabajo en sí, a las condiciones de vida y de trabajo cotidianas, a los problemas laborales y a los intentos alternativos de organización, lo cual confiere al análisis una dimensión particular.

Finalmente, cabe mencionar que para lograr lo anterior se trabajó con dos grupos de tejedoras: a) mujeres aisladas, que a su vez se subdividen en trabajadoras de maquila (esto es, las que reciben la materia prima de un intermediario y realizan el trabajo bajo encargo, el cual se les paga a destajo) y trabajadoras "independientes" (esto es, las que compran su propia materia prima y una vez terminada la prenda la venden a los diferentes intermediarios), y b) mujeres agrupadas en una cooperativa de tejido a nivel regional, básicamente de comercialización.

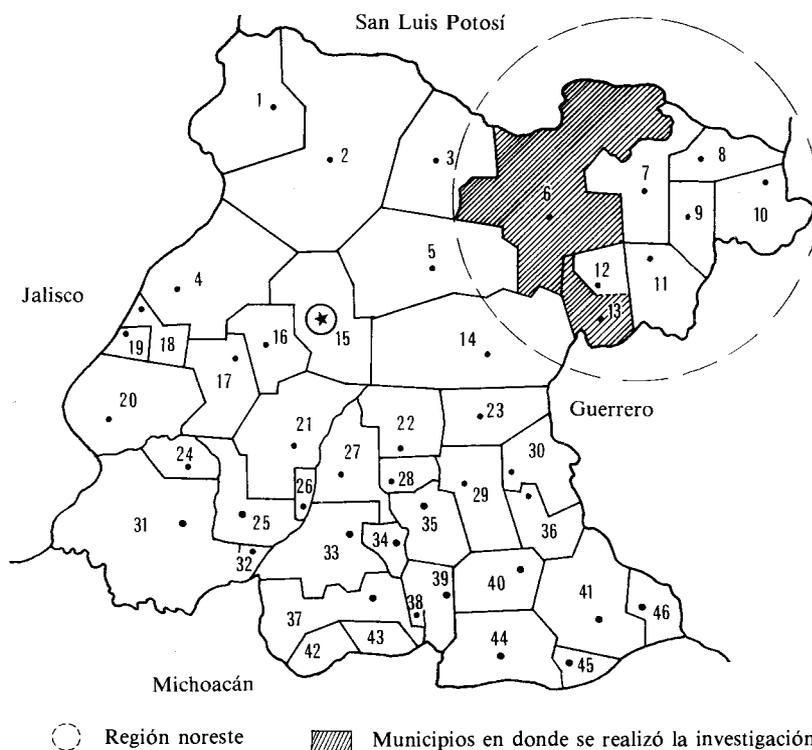
El escenario: origen y desarrollo del trabajo a domicilio

La región noreste de Guanajuato se compone de ocho municipios con una población aproximada de 140 000 habitantes en 1980, de los cuales (según Suárez y Alavid, investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana) unos 20 000, o sea una séptima parte, se dedicaban entonces al tejido a domicilio; llamando la atención que 80% sean mujeres.

Dicha región se encuentra en la parte norte del estado, la cual, a diferencia de la del Bajío, se caracteriza por tener tierras poco adecuadas para la agricultura, además de que carece de suficiente agua para riego. Así, salvo determinadas tierras dedicadas a la

Mapa 1

Estado de Guanajuato (municipios)



- | | | |
|--------------------------|------------------------------|------------------------|
| 1. Ocampo | 17. Romita | 33. Valle de Santiago |
| 2. San Felipe | 18. San Francisco del Rincón | 34. Jaral del Progreso |
| 3. San Diego de la Unión | 19. Purísima del Rincón | 35. Cortázar |
| 4. León | 20. Ciudad Manuel Doblado | 36. Apaseo el Alto |
| 5. Dolores Hidalgo | 21. Irapuato | 37. Yuriria |
| 6. San Luis de la Paz | 22. Juventino Rosas | 38. Santiago Maravatío |
| 7. Victoria | 23. Comonfort | 39. Salvatierra |
| 8. Xichú | 24. Guaramparo | 40. Tacingro |
| 9. Santa Catarina | 25. Abasolo | 41. Jerécuaro |
| 10. Atarjea | 26. Pueblo Nuevo | 42. Morelón |
| 11. Tierra Blanca | 27. Salamanca | 43. Uviagato |
| 12. Dr. Mora | 28. Villa Gorda | 44. Acámbaro |
| 13. San José Iturbide | 29. Celaya | 45. Tarandacuaio |
| 14. San Miguel Allende | 30. Apaseo | 46. Coromeo |
| 15. Guanajuato | 31. Pénjamo | |
| 16. Silao | 32. Huanimaro | |

Fuente: UAMA.

agroindustria, la mayoría de la producción es para autoconsumo familiar, fundamentalmente maíz y frijol de temporal.

Todo esto, aunado a la poca inversión de capital a todo nivel —industrias, servicios públicos, infraestructura, etc.— genera pocas posibilidades de empleo local, y, lo que es más grave, de absorción de fuerza de trabajo. Como resultado, esta región registra uno de los índices de migración masculina más altos del país,² la cual ha pasado por diversas fases: de familiar a individual, de los Estados Unidos al norte del país, el Bajío, Querétaro o el Distrito Federal.

Ahora bien, desde la colonia y hasta principios del presente siglo la región fue un punto de considerable importancia por sus recursos minerales (Mineral Real de Pozos: Ciudad Porfirio Díaz, con más de 300 minas productoras de diversos minerales)³ y la actividad comercial, ganadera o agrícola que esto generó (por ejemplo en San Luis de la Paz o en Dr. Mora).

Sin embargo, a raíz de la Revolución y del movimiento cristero, así como de la consolidación del poder nacional y del Estado en el centro del país la importancia, de la zona minera decayó significativamente, hasta que las minas fueron clausuradas, lo cual provocó el decaimiento de las demás actividades asociadas a ellas y la posterior crisis de la región.

Es en estas condiciones específicas que ubicamos durante la década de los sesenta el origen y desarrollo de un nuevo tipo de actividad económica en escala regional: el trabajo a domicilio de tejido de punto de ropa infantil, que se desarrolla sin mayor inversión de capital, sin fuentes de trabajo locales, con una alta tasa de migración masculina y con un tipo específico de familia que permite y reproduce el proceso masivo de proletarización femenina.

Una brevísima reflexión en torno al tipo de capital imperante en la región nos indica la existencia de dos claras etapas y de dos tipos de capitales distintos: a) a principios de siglo, con el auge de la minería, el gran capital extranjero, (español, inglés,

² Véase Luz María Suárez (1982), excelente análisis de los resultados de una investigación de campo realizada en la región de estudio con un equipo de estudiantes de servicio social de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, y la monografía dirigida por Arturo Alavid (1982) sobre el municipio de San Luis de la Paz.

³ *Proceso*, año 11, núm. 543, marzo de 1987, p. 22.

francés y norteamericano);⁴ en este caso debido al propio carácter de la actividad desarrollada, (tecnología adecuada, aparato administrativo *ad hoc*, etc.), es inevitable la presencia de los grandes capitales, b) en cambio, durante la siguiente etapa se desarrolla la inversión de pequeños capitales en una nueva actividad mínimamente riesgosa, que requiere de poca inversión inicial y que reporta considerables ventajas: el tejido de punto de ropa infantil, el cual no exige tecnologías complejas, aparato administrativo, etc. Esto implica, de hecho, cambios fundamentales tanto en las relaciones capital-trabajo como en las demás relaciones sociales cotidianas de la región.

El tejido a domicilio es actualmente la principal actividad en la región noreste de Guanajuato, más importante aún que las actividades primarias, básicamente por la cantidad de capital que se mueve diariamente, la generación masiva de empleos para las dimensiones regionales y el aumento cualitativo de la capacidad de consumo que esto significa.⁵

Ahora bien, el tejido a domicilio ha tenido cuatro diferentes fases de desarrollo, el cual se inició a mediados de los sesenta en la cabecera municipal de *San José Iturbide*, difundándose paulatinamente al municipio de *San Luis de la Paz* y a los seis restantes.

Las cuatro fases identificadas son las siguientes:

- 1) tejido domiciliario a mano;
- 2) tejido con máquina tejedora en talleres;
- 3) tejido a domicilio con máquina "prestada", y
- 4) tejido a domicilio con máquina propia.

El inicio de la primera etapa es un tanto incierto. Sin embargo, cabe resaltar que ya se distinguían en ella las tres principales características del trabajo a domicilio: se realiza en casa, por trabajadoras aisladas y se paga a destajo por encargo de pequeños intermediarios (ambiente laboral y relación capital-trabajo).

En cuanto a la segunda etapa, originada durante los setenta, es necesario analizarla brevemente, puesto que significa, en realidad, el inicio del proceso de proletarización masiva de la mujer en la región.

Así, el básico recordar dicha década, caracterizada como uno

⁴ *Ibid.*, y cf. Fernando de la Tejera, historiador regional.

⁵ Suárez y Alavid (1982).

de los periodos políticos, en el cual el “Programa de Apoyo para la Mujer Campesina” forma parte central del discurso oficial debido —entre otras cuestiones— a la celebración del Año Internacional de la Mujer.

Por ese motivo, diversas poblaciones del estado (debido a las diversas relaciones políticas de importancia de funcionarios y políticos locales) reciben en donación máquinas tejedoras y de costura y se fundan varios talleres, en principio por iniciativa oficial (talleres-escuela rurales) y después también particular. Los nuevos talleres contratan fundamentalmente fuerza de trabajo femenina debido al carácter mismo del trabajo y porque ésta era abundante en la región, pues muchas mujeres tenían fuerte necesidad de ingresos debido a que sus cónyuges y familiares habían emigrado.

Las consecuencias de este proceso fueron las siguientes: a) la creación de una nueva expectativa real de trabajo para una gran cantidad de mujeres de la región, b) la socialización de la fuerza de trabajo contratada durante el aprendizaje del tejido, c) la difusión del fenómeno en toda la región, y, consecuentemente, d) la implantación de un conjunto de servicios complementarios (agencias de electrodomésticos, distribuidoras de hilo, talleres de reparación, nuevas corridas de camiones, etcétera).

Cabe aclarar que los talleres estaban a cargo, fundamentalmente, de gente relacionada de una u otra manera al gobierno estatal: personal con cargos políticos o con parentesco o compadrazgo con las autoridades municipales, etc. Esto originó una relación capital-trabajo muy particular.

Por otro lado, cabe también mencionar que desde entonces la mercancía producida se distribuía a dos tipos básicos de mercado: el popular —tiendas del centro de la ciudad de México— y el de lujo —almacenes como Liverpool, El Palacio de Hierro, etc.—, lo cual implica la existencia de otro tipo de capital indirectamente involucrado. Asimismo, también es fundamental reconocer la existencia de una gran cadena de intermediarismo para la comercialización del producto, con el correspondiente encajecimiento que esto significa (Suárez y Alavid, 1982).

Ahora bien, la tercera etapa, el tejido a domicilio con máquina “prestada”, constituye el enlace entre la acción estatal y la situación actual. En esta etapa y debido a la serie de ventajas concretas que proporciona la dispersión de las trabajadoras, los

dueños de las máquinas se las “prestan” por un módico descuento (renta de la máquina) en las prendas producidas (pago a destajo). Entre las diversas ventajas podemos considerar: el ahorro en diversos rubros (agua, local, luz), la ausencia de obligaciones legales con las trabajadoras (seguro médico, contrato colectivo) y la poca inversión de capital.

Pasemos, ahora, al análisis de la cuarta etapa, la actual, generalizada a partir de los ochenta: el trabajo a domicilio con máquina propia. Esta etapa reúne todas las características anteriores, es decir, pago a destajo, trabajo en casa de la tejedora, producción de prendas para dos tipos de mercado, etc., pero con una diferencia determinante: la tejedora es la propietaria de la máquina.

El análisis de la posible lógica que generó esta etapa nos indica lo siguiente: por un lado, las ventajas que representa para el intermediario no tener que encargarse del mantenimiento de la máquina, y por otro, los intereses de la compañía Singer (gran capital), la cual se instala en la región desde el comienzo del proceso y es, de hecho, la marca más solicitada por las diversas “facilidades de compra” que ofrece a las tejedoras. También hay que considerar el conjunto de aparentes ventajas que representa para la tejedora el tener en casa su propia máquina, principalmente la de poder participar en ambas esferas: la de producción y la de reproducción. Esto es, el poder seguir desempeñando su papel de madre-esposa, exigido por la sociedad, aunado al nuevo papel de trabajadora productiva que le exige cierto sector del capital.⁶

Cabe mencionar que, en general, todas las tejedoras con-

⁶ Por todas estas características podríamos afirmar, basándonos en Marx (*Sexto Inédito*), p. 58, en K. Marx, *El Capital*, México, Siglo XXI Editores, 1983, décima edición, que no nos encontramos ante una “relación capitalista propiamente dicha”, ya que “el productor directo se mantiene siempre como vendedor de mercancías y a la vez como usuario de su propio trabajo”. Además, el capitalista “no se inmiscuye en el proceso mismo de la producción, el cual se desenvuelve al margen de él”.

Así, si bien Marx llega a plantear el trabajo a domicilio como una fase de transición, también lo considera una forma de capital que persiste, que convive.

Es en este sentido que consideramos el trabajo a domicilio como una etapa que, debido a la situación de crisis de la producción en masa, se ha convertido en una salida, en la que si bien no se logran altas tasas de productividad, se asegura —debido a la reducida inversión de capital— la posibilidad de enfrentarse a un mercado inestable con el simple hecho de dar por terminada la relación capital-trabajo en el momento en que el capitalista lo considere necesario.

sideran el tejido a domicilio como una gran ventaja, pues además de que su ingreso se ha incrementado, no se ven obligadas a romper con su papel tradicional y porque consideran que ellas mismas controlan, de alguna manera, sus tiempos de trabajo. Incluso hay que considerar que en 1984 comenzaban ya a desarrollarse otros dos tipos de actividades a domicilio: el bordado y deshilado de manteles y servilletas y el trabajo del latón (en éste la participación masculina era mayoritaria).

Ahora bien, una vez detallada la lógica de las cuatro diferentes etapas del proceso es fundamental resaltar que si bien el tipo de capital más directamente involucrado es pequeño, en el sentido de que es el que da la cara a las trabajadoras (esto es, los pequeños intermediarios que distribuyen la materia prima, encargan el trabajo, lo recogen o reciben, lo aprueban o reprueban, pagan a destajo, etc.), el gran capital también se encuentra indirectamente relacionado, siendo muchas veces el último eslabón de la cadena de intermediación, o el distribuidor de la maquinaria utilizada a domicilio, o, en ciertos casos, inclusive, el que encarga ciertas etapas de producción domiciliaria.⁷

La cotidianidad del trabajo a domicilio

El proceso del trabajo a domicilio se inicia con los numerosos anuncios de “doy maquila” pegados en las puertas de las casas de los principales poblados de la región y en los constantes anuncios en la radio local. También es común entre las tejedoras la utilización de su red social de parentesco o amistad para ser presentadas con algún intermediario y conseguir trabajo. No hay contrato escrito, todo se realiza en términos verbales/informales. No hay salario mínimo —se paga a destajo—, ni seguro social, o tipo alguno de prestación laboral. Sin embargo, existen ventajas específicas que las tejedoras identifican con claridad y que le confieren lógica al proceso: a) permite a la mujer trabajar mientras atiende su casa, razón por la cual las variables de estado civil y maternidad resultan fundamentales; b) se “controla”

⁷ Véase Nora García (1987), en donde se combina el interesante caso de mujeres obreras solteras de una fábrica de calzado y obreras casadas que efectúan a domicilio cierta parte del proceso de trabajo.

el ritmo de trabajo, y c) se percibe semanalmente el salario en efectivo.

Esta situación confiere una muy particular relación capital-trabajo, en donde el capital/intermediario resulta ser la comadre, la esposa del presidente municipal, algún pariente, etc. Es decir, la distancia social es mínima y esto constituye una realidad presente que se configura en una cierta esperanza para la tejedora a domicilio.⁸ Incluso es común que se conviva cotidianamente con el capital en otros términos: en las compras del mercado, en el viaje del camión, etc., razón por la cual se obstaculiza la clara identificación del capital por parte de las trabajadoras.

Ahora bien, en lo que respecta a la intermediación, resulta sorprendente la gran cantidad de pasos que se llevan a cabo a lo largo del proceso "gracias" a la acción del intermediario, lo cual lo coloca en una posición estratégica en el desarrollo de la actividad: es el contacto con el exterior, el que conoce el mercado de la materia prima, el que tiene capacidad de traslado, de compra y de pago en efectivo, el enlace entre la trabajadora a domicilio y el taller, el que realiza el control de calidad y, por si fuera poco, el enlace con los comerciantes que venderán el producto final. Sin su participación, por irónico que parezca, el proceso del tejido a domicilio no podría llevarse a cabo, al menos en las condiciones actuales. Y esto es fundamental considerarlo cuando se intenta plantear opciones que finalmente recaerían en la organización de las propias trabajadoras aprovechando sus diferencias de edad, estado civil, etc., para poder desempeñar la estratégica posición del intermediario.

Otro aspecto fundamental de la cotidianidad se sitúa en el espacio laboral tan particular. Es decir, que el trabajo a domicilio se realiza en la vivienda del trabajador, en un espacio específico —doméstico y laboral— en donde se conjugan todos los vicios del hogar con las dificultades del propio proceso de trabajo. No hay una separación estricta de tiempos ni de actividades: el tejido y el quehacer se trasladan continuamente. Así, se teje (se produce) mientras se "echa un ojo" a la comida, se cuida a los niños o se espanta a los pollos; incluso, se "descansa del tejido", lavando los trastes.

⁸ Véanse Javier Lozano y Raúl Nieto (1986), en donde se ejemplifica el mito "del hombre que se hace a sí mismo" y se realiza un análisis al respecto.

Por ende, la jornada laboral se extiende de manera indefinida a lo largo del día y/o la noche, se retrasa o se suspende algunos días, se acelera en otros, según la urgencia del pedido o de la necesidad económica de la tejedora.

No existe, por tanto, un control directo/continuo del capital sobre el trabajo; ello hace creer a la tejedora que controla su ritmo de trabajo; lo cual constituye, de hecho, una de las principales ventajas para las tejedoras casadas y/o con hijos que han trabajado en talleres y fábricas que cuentan con un cuerpo administrativo en forma.

Finalmente, el último elemento central de la cotidianidad lo constituye el propio proceso de trabajo y producción debido a la interacción que se genera entre capital y trabajo y debido a las etapas específicas de producción que pueden realizarse a domicilio y las que deben realizarse en talleres.

Así, como puede observarse en el esquema anexo, el intermediario (K) interviene en fases estratégicas del proceso: la distribución del trabajo y la comercialización del producto terminado.

En cuanto a la otra parte de la relación, o sea, el trabajo, encontramos dos fases concretas: a) la de fabricación del producto, la cual se realiza a domicilio y consta de tres actividades: tejido, costura y terminado, y b) la realizada en talleres, que incluye cuatro actividades: lavado, planchado, terminado y etiquetado/empacado.

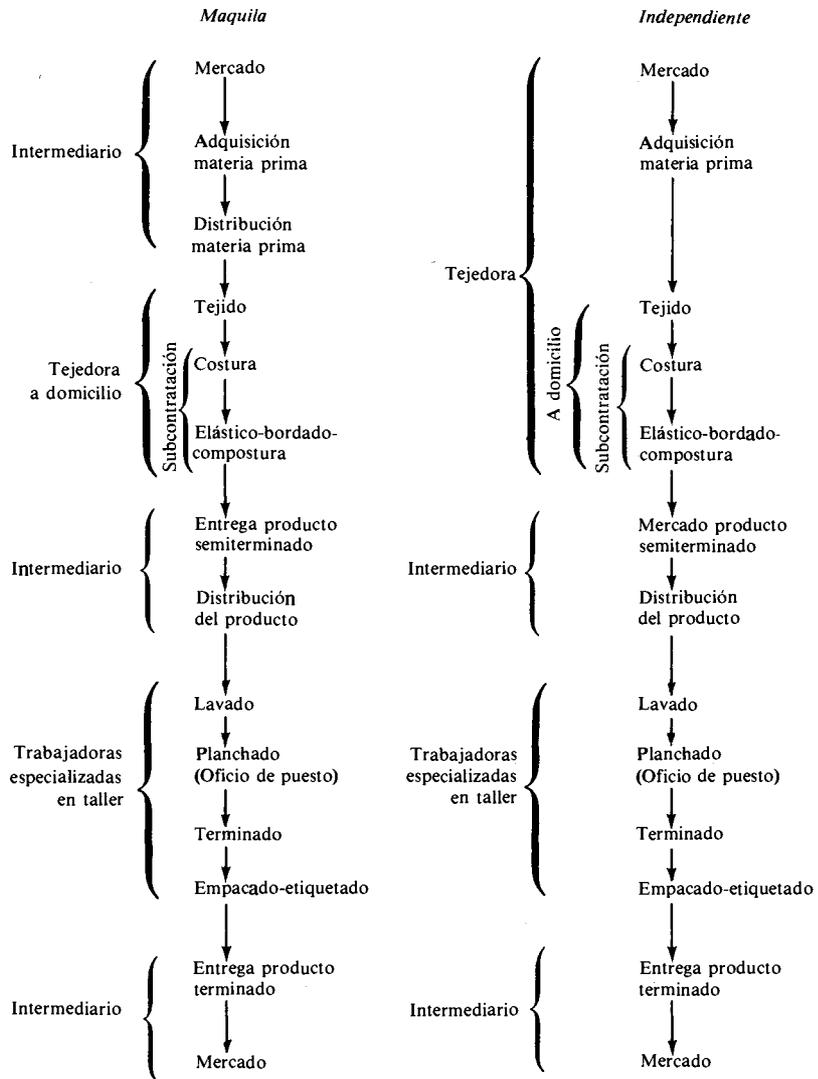
Esto significa que hay dos tipos de trabajadoras involucradas en el proceso: las que elaboran en su domicilio sin ser especializadas, es decir, que cualquier mujer de la región puede aprender rápidamente el tejido, y las especializadas, que realizan en los talleres etapas fundamentales del proceso.

Este punto resulta básico para poder aventurarse en las posibles tendencias del trabajo a domicilio. Es significativo que sólo algunas ramas de la producción pueden servirse del trabajo domiciliario; es más, sólo ciertas etapas o procesos de la producción se pueden desarrollar en casa de la trabajadora. Así, una etapa determinante, por ejemplo el planchado de prendas, se realiza en pequeños talleres.

El planchado de la prenda es el paso más importante en el proceso de fabricación a domicilio del tejido, pues de él depende la definición final de las líneas de la prenda, que sólo puede

Esquema

Proceso de producción



Se inicia cadena de intermediación en la comercialización.

realizarse una vez, siguiendo a conciencia las líneas de costura. De lo contrario, será necesario destejerla para reiniciar el proceso.

Lo anterior indica, por ende, la existencia de otro oficio especializado:⁹ el de planchadora, para el cual se requiere de una serie de conocimientos y de experiencia de trabajo que no reúne cualquier mujer de la región.

Las planchadoras son significativamente pocas en la región, pues de hecho el planchado "da miedo". Éste ha sido, precisamente, uno de los principales argumentos que se han opuesto contra la organización de cooperativas de producción y/o comercialización.

Por todo esto, el oficio se concentra, controla y cuida por medio de pequeños talleres en las dos principales cabeceras municipales de la región: San José Iturbide y San Luis de la Paz.

Algunas reflexiones

De este trabajo se desprenden algunas reflexiones en torno al carácter y las posibles tendencias del trabajo a domicilio, las cuales se resumen en cinco puntos concretos, algunos de los cuales se plantean de manera general, pues se trató de encontrar la lógica del proceso por medio de un estudio de caso regional; otros, en cambio, subrayan lo particular del caso rural aquí presentado.

Cabe aclarar que dichas reflexiones se plantean más como una puntualización de ideas que como una discusión completamente estructurada, ya que prácticamente no hubo posibilidad de contrastarlas con los análisis de estudios de caso detallados. De cualquier forma quedan abiertas a la crítica, la discusión o la contribución.

Si bien el que aquí se presenta es un estudio de caso regional, es posible señalar que algunas de las características generales más significativas de cualquier proceso de producción a domicilio son el tipo de relación capital-trabajo, el espacio laboral y el proceso de trabajo.

De esta manera, un punto de partida obligado es el espacio específico en el cual se desarrolla el trabajo a domicilio, esto es,

⁹ Véase Javier Lozano (1987), en donde se conceptualiza dicha categoría y se realiza una interesante y novedosa discusión en torno al proceso de trabajo.

en la propia casa de la trabajadora, lo cual significa: trabajadoras aisladas, cierta infraestructura que se proporciona al capitalista y, lo básico, la garantía de que la mujer podrá seguir desempeñando ambos papeles, el tradicional que le exige el resto de la sociedad (reproducción) y el nuevo (producción), trabajo remunerado que le "exige" cierto sector de capital.

Esta particular situación conlleva condiciones de trabajo específicas: esto es, un ambiente laboral que se ve inmerso en una doble problemática: la del trabajo en sí y la del ámbito doméstico, lo que significa un constante empalme o traslape de actividades.

De igual manera, la especificidad del espacio laboral, además de las implicaciones concretas del proceso de trabajo, ocasiona el desarrollo de diferentes enfermedades laborales debido a que las condiciones físico-espaciales de las viviendas no constituyen el ámbito de trabajo adecuado. Los principales padecimientos que afectan a las tejedoras son: desgaste de la vista, infecciones de las vías respiratorias, dolores musculares en manos y espalda, etcétera.

El segundo elemento característico que define al trabajo a domicilio es el tipo de relación —muy particular— entre las trabajadoras y los representantes del capital, pues se mezcla con relaciones de amistad, parentesco o compadrazgo, además de que casi todos los pequeños capitalistas fueron a su vez trabajadores, en este caso concreto, tejedores. Esto no permite diferenciar el capital y el trabajo, y por lo mismo impide el claro reconocimiento del capital.

En consecuencia, la situación de ilegalidad se hace patente, pues las trabajadoras a domicilio carecen de toda prestación laboral, aunque ellas encuentren ventajas concretas, como el pago a destajo, condición necesaria del proceso que actúa como una cierta forma de control.

Cabe mencionar que, en términos estrictos, el Estado, como intermediario de las relaciones capital-trabajo, conoce la situación específica de los trabajadores involucrados, e incluso participa indirectamente, pero se mantiene al margen en cuanto a una injerencia directa.

Por último, en el proceso de trabajo hay que reconocer que, como tendencia, no todo el proceso de fabricación del producto en cuestión se realiza a domicilio, sino tan sólo algunas etapas,

las más simples. Las que requieren cierto grado de especialización se llevan a cabo en talleres o fábricas, donde se puede tener un control directo sobre el oficio.

El segundo punto sobre el cual se puede realizar una breve reflexión es el de los diversos efectos a nivel regional del trabajo a domicilio. Aquí debemos insistir en que, a pesar de los pocos estudios existentes, la comparación entre zonas urbanas y rurales presenta algunas diferencias que deben detallarse.

Tal vez, la más importante y obvia es el efecto de esta organización del trabajo en el medio rural, donde la incorporación de la mujer a la esfera de la producción es aún menor. Dicho efecto no sólo se manifiesta en modificaciones en la estructura familiar, y en la vida cotidiana, trabajo doméstico y trabajo asalariado, sino también en una serie de cambios físico-espaciales-materiales. Concretamente, en la región de estudio el desarrollo o mejoramiento de algunos elementos de los sistemas de infraestructura y equipamiento, como complemento indispensable ante la masiva organización del trabajo domiciliario.

Nos referimos tanto a la serie de talleres de reparación y venta de partes para las máquinas tejedoras, como a la organización de “nuevas” corridas de camiones y horarios de transporte regional a los puntos de distribución y comercialización del producto y a los constantes anuncios “maquileros” en la radio.

Incluso, nos atreveríamos a plantear la idea de un nuevo “paisaje social”: el tejido a domicilio está presente en toda la región, camina, se mueve. En las grandes bolsas de plástico cargadas en los camiones, en las “bicis” o a las espaldas de las tejedoras caminantes que van a entregar la producción. En los letreros de “doy maquila” pegados en las casas pudientes de la región, o constantemente anunciados por la radio regional. Y en el incansable y continuo ruido de las máquinas tejedoras, de día y de noche, en todos los pueblos del noreste de Guanajuato.

Sin embargo, consideramos que, de manera más general, los *puntos centrales* de desarrollo del trabajo a domicilio presentan una serie de características mínimas, de las cuales resaltan las dos siguientes: a) la localización físico-territorial, esto es, la relativa proximidad con centros mayores que facilitan la distribución y comercialización del producto, y b) una red de comunicación relativamente “buena” (carreteras o caminos transitables) o factible de transformarse. De ahí que en este caso sean las dos

principales cabeceras municipales de la región. San José Iturbide y San Luis de la Paz, los puntos estratégicos de origen y desarrollo de la actividad se encuentran a menos de una hora de Querétaro, una hora de San Luis Potosí, cuentan con múltiples conexiones viales a las supercarreteras, etcétera.

El tercer punto es el que se refiere a los tipos de ramas de producción y etapas factibles de realizar a domicilio. Desafortunadamente, y de nuevo debido a la poca información empírica detallada, este elemento no puede ser analizado en su totalidad, a pesar de que es central en relación con las posibles tendencias del trabajo domiciliario.

A muy grandes rasgos, con base en los pocos estudios de casos realizados o comentados, es factible realizar una selección de aquellas ramas productivas, y de algunas de sus etapas, que pueden llevarse a cabo a domicilio.

Así, incluiríamos principalmente la confección de prendas, tejidas o cosidas, con ciertas etapas específicas, que no exigen un oficio; esta actividad ha sido estudiada en diversas zonas rurales y urbanas: Guanajuato, Puebla, Morelia, ciudad de México, etc. (Arias, 1987). Asimismo, en el estado de Guanajuato existe el caso de ciertas etapas de la elaboración del calzado, por ejemplo, lo que se llama "la costura del zapato" (García, 1987).

En el caso de la ciudad de México se ubica, entre muchos otros, la etapa del corte de rebaba de productos plásticos o juguetes (Lozano, 1986, y Nieto, 1982).

Se tiene, también, conocimiento de la costura de la funda de cuero de los balones de fútbol en el estado de Oaxaca, así como de ciertas etapas de la industria electrónica que pueden ser realizadas a domicilio.

Como se puede observar, la información no es en todos los casos muy precisa. Seguramente no se han considerado algunos otros productos de elaboración domiciliaria por falta de información.

Sin embargo, un mínimo análisis nos indica dos cuestiones básicas: en todos los casos las etapas realizadas a domicilio pueden catalogarse como trabajo no calificado, y en todos los casos, el último paso; el "control de calidad", se lleva a cabo en los talleres o fábricas que cuentan con aquellos trabajadores especializados que aun poseen un conocimiento de su puesto que los hace difícilmente sustituibles.

El último punto concreto sobre el cual se puede reflexionar es el que se refiere a los límites de la organización del trabajo a domicilio, el cual está estrechamente relacionado con el anterior en el sentido de que este tipo de organización del trabajo constituye una etapa más en la reestructuración del capital y en la consecuente división internacional del trabajo.

El trabajo a domicilio no es un “nuevo camino” interminable. Sus límites son claros en lo que respecta a ramas y etapas de producción, aunque lo sean menos en lo que respecta al tipo de capital y a su duración; sin embargo, están estrechamente relacionados con el proceso de reajuste de la economía mundial.

Es en este sentido que se discutió la afirmación de que el derecho al trabajo no está ganado, puesto que es el capital el que impone las reglas del juego e “invita” a jugar a sus “convidados”, en este caso específicamente, mujeres (Treviño, 1988).

Finalmente es conveniente llamar la atención de los estudiosos sobre algunos vacíos en las investigaciones que se deben llenar cuanto antes.

En primer lugar, es necesario emprender más investigaciones de campo que detallen las condiciones cotidianas de vida y de trabajo de los actores sociales del proceso, trabajadores e intermediarios, con el objeto de realizar análisis comparativos más significativos.

Asimismo, se debe poner mayor atención a las múltiples cadenas de intermediación que se generan en la organización domiciliaria del trabajo, detallando el tipo de capital y su lógica de funcionamiento.

Por otra parte, en los casos específicos del trabajo a domicilio en que se combina la presencia del grande y el pequeño capitales, es necesario detallar más a fondo qué tipo de relación se establece entre ambos con datos cuantitativos y cualitativos que sirven de base para sustentar afirmaciones en torno a la lógica real que permite que ciertas etapas se realicen a domicilio y otras en la fábrica o el taller: desde la cuestión tecnológica, hasta la de administración y costos.

Finalmente, es imperativo comenzar a discutir sobre las posibles tendencias del trabajo a domicilio, esto es, sondear en el futuro de la organización domiciliaria del trabajo que, en países catalogados en vías de desarrollo, como el nuestro, de ninguna

manera desembocarán en la microindustria domiciliaria, proceso que comienza a gestarse ya en otros países.¹⁰

En otras palabras, es necesario analizar detalladamente qué papel desempeña México en la nueva restructuración del capital y de la división internacional del trabajo, y cómo se materializa cotidianamente esa relación entre los trabajadores y el capital del país.

Bibliografía

- Arias, Patricia y Gail Mummert, "Familia, mercados de trabajo y migración en el centro-occidente de México", en *Nueva Antropología*, núm. 32, México, noviembre de 1987.
- Alavid, Arturo y Jorge, Ortiz, *Monografía del municipio de San Luis de la Paz*, Cuaderno de Servicio Social, UAM-A, México, 1982.
- Alonso, José Antonio, *Sexo, trabajo y marginalidad urbana*, EDICOL, México, 1981.
- Connolly, Priscilla, "Crítica del sector informal como concepto aplicado con referencia a la estructura ocupacional de la ciudad de México", CENVI, México, 1982.
- , "El desempleo, subempleo y pauperización urbana. Crítica a las interpretaciones corrientes", ponencia presentada en la Tercera Reunión del Grupo Latinoamericano de Investigación, México, 1981.
- Escobar Latapí, Agustín, *Con el sudor de tu frente. Mercado de trabajo y clase obrera en Guadalajara*, El Colegio de Jalisco, México, 1982.
- García, Nora, *Soy tejedora en Piedra de Río*, tesis de licenciatura en Antropología Social, UAM-I, México, 1987.
- Lovessio, Beatriz, "Las trabajadoras a domicilio: artesanas o asalariadas", en Seminario de Investigación sobre la Mujer. Balances y Perspectivas, Uruguay, 1984.
- Lomnitz, Larissa, *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI Editores, México, 1978.
- Lozano Espinosa, Francisco Javier, *La clase obrera no es como la pintan. Un análisis de antropología de la empresa*, tesis de licenciatura en Antropología Social, UAM-I, México, 1987.
- , y Raúl Nieto, "Isabel: ante la intransigencia patronal, una huelga diferente", en *Información Obrera*, México, 1986.
- Nieto, Raúl, "Trabajo, industria y condición obrera en el Valle de México", mimeo, México, 1982.
- Padilla, Cristina, *Marginados a asalariados: el trabajo domiciliario de maquila*, tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Iberoamericana, México, 1978.
- Roberts, Bryan, *Ciudades de campesinos. La economía política de la urbanización en el Tercer Mundo*, Siglo XXI Editores, México, 1980.
- Singer, Paul, "Elementos para una teoría del empleo aplicable en países subdesarrollados", en *El empleo en América Latina. Problemas económicos, sociales y políticos*, Siglo XXI Editores, México, 1976.

¹⁰ Véase Rashmi Mayur, "Una ciudad basada en la información", en el Japón, artículo en el que se describe el tipo de ciudades que ya están siendo planificadas en el Japón. "...Los servicios representarán el 80% de los empleos y el 70% de la población trabajará desde el hogar". Este tipo de organización del trabajo: la microindustria a domicilio, es también ya una realidad en ciudades norteamericanas. (Véase, *Foro del Desarrollo*, vol. xvi, núm. 1, enero-febrero de 1988.)

Souza, Paulo y Víctor Tokman, "El sector informal urbano", en *El empleo en América Latina. Problemas económicos, políticos y sociales*, Siglo XXI Editores, México, 1976.

Treviño Siller, Sandra, "El trabajo a domicilio en la zona noreste de Guanajuato. Los tres actores: capital, trabajo y estado", ponencia presentada en el Seminario de Estudios e Investigaciones sobre el Estado, la Industria y la Agricultura en Guanajuato, 1940-1986, El Colegio del Bajío, Guanajuato, México, 1988.

